

## **PROTOCOLO VESTUARIO COVID-19**

**Adoptando el protocolo general de bioseguridad, según la Resolución 666 del 24 de Abril de 2020 del Ministerio de Salud y Protección Social del Gobierno de Colombia, la Especialidad de Diseño de Vestuario de la Academia Colombiana de Artes y Ciencias Cinematográficas de Colombia, deja en consideración de los entes gubernamentales pertinentes el siguiente Protocolo de Trabajo del Departamento de Vestuario para mitigar y controlar de forma adecuada la pandemia del Coronavirus COVID-19.**

**Debido a esta coyuntura, hemos revisado que el orden de los procesos de creación de los cuales hacemos parte, se verá alterado, pues nuestra prioridad es la seguridad de nuestro equipo y de nuestras familias. Es así que creemos necesario reestructurar los procesos que conllevan el desarrollo del servicio prestado por el Diseñador de Vestuario y sus colaboradores en el medio audiovisual colombiano (en televisión, cine, publicidad, teatro, videoclip, series web, entre otros).**

**Se entiende que no todos los proyectos tienen la misma naturaleza, pero creemos necesario presentar una guía para que los profesionales del Departamento de Vestuario tengan el conocimiento y la claridad sobre cuáles son sus responsabilidades y derechos a la hora de afrontar los retos que conlleva nuestro trabajo en tiempos de Coronavirus. Como miembros de la Especialidad, recordamos siempre el compromiso comunal y social que debemos tener frente a esta pandemia. Cada Diseñador/a y/o colaborador del área de Vestuario, cualquiera sea su caso, es libre de adaptar este documento al trabajo que desarrolle. Algunas de estas medidas podrían ser cambiadas o mejoradas, dependiendo de las necesidades y condiciones particulares que deriven de cada proyecto.**

### **CONTRATACIÓN.**

**Se sugiere que la productora que requiera los servicios del Diseñador/a de vestuario y su equipo de trabajo, realice la prueba de COVID-19 a cada uno de los integrantes del área. Ésta debería hacerse con la antelación suficiente para recibir los resultados antes de la firma del contrato.**

**Se sugiere que la contratación se haga a término indefinido, con todas las Prestaciones de Ley y Seguridad Social dictadas por la ley.**

**Para contratos de prestación de servicios se recomienda tener en cuenta los siguientes puntos:**

- Si el contratista presenta síntomas como fiebre, tos, resfrío, dolor de garganta, decaimiento u otro antecedente, sean estos previos o durante la firma del contrato, el futuro trabajador tiene la obligación de informar a la Producción sobre su estado de salud. Si su prueba de COVID-19 es negativa y aún así presenta los síntomas asociados a esta afección, se recomienda que la persona guarde la cuarentena preventiva obligatoria y siga las instrucciones de su entidad prestadora de salud. Queda a discreción de la Producción si la firma de dicho contrato puede seguir o no su curso.**

- De identificarse cualquiera de estos síntomas mencionados anteriormente durante el ejercicio de su trabajo, una vez el contrato entre en vigor, el contratista deberá retirarse a su domicilio de forma inmediata y consultar con la entidad médica a la que se encuentra afiliado sobre los procesos a seguir. Se sugiere a la Producción y al contratista que realicen una negociación para determinar si el contrato debe seguir o no su curso, abogando responsablemente no sólo por el bienestar del proyecto, sino por el de la persona contratada por la Producción. **LA ESPECIALIDAD SE ACOGE AL SIGUIENTE EXTRACTO QUE HACE REFERENCIA A LO**
- **ANTERIOR, TOMADO DEL PROTOCOLO DE ASOCINDE:**

4. Contratación y empadronamiento. Cada persona del crew que se vaya a contratar debe diligenciar un formato que dé cuenta de las personas con las que convive, la actividad laboral de esas personas y si vive con personas de alto riesgo. Se debe tener una información general de sus actividades en las 3 semanas anteriores y si tuvo contacto con personas con síntomas o contagiadas con el COVID-19 lo que podrá determinar que una persona no se integre a la etapa de pre o rodaje, o lo haga exclusivamente de manera virtual para evitar un contagio.

La empresa productora tomará todas las medidas necesarias descritas en este protocolo para minimizar el riesgo de contagio, pero no puede garantizar que nadie se contagie y una parte de esta prevención depende de la veracidad de las declaraciones del personal contratado, así que se firmará una declaración de responsabilidad y un consentimiento informado en el que la persona se hace responsable de informar si entra en contacto con personas con síntomas o contagiadas, si ella misma presenta síntomas y asimismo reconociendo que la empresa productora no le puede garantizar que no se contagiará.

## **ENTREGA DE PROYECTO.**

Las entregas se harán de forma virtual, una vez se haya firmado el contrato. En ellas se plantearán las necesidades creativas, presupuestales y de seguridad que cada proyecto requiere.

Teniendo en cuenta que el distanciamiento social es una de las premisas para combatir la pandemia, establecemos que el paso a seguir sea el desarrollo conjunto con todos departamentos de la producción, en el cual se determine un cronograma de trabajo que permita la sincronía y el trabajo en equipo a distancia, para así garantizar el desempeño óptimo y la creación colectiva con nuestra área de trabajo.

## **PRE - PRODUCCIÓN**

### **PRESUPUESTO.**

**NOTA:** Queremos enfatizar que los ítems que hacen referencia al servicio de lavandería y elementos desechables que corresponden al Kit de Aseo, Desinfección y Bioseguridad del Departamento de Vestuario\* tendrán un alza de porcentaje en su valor, debido a que todas las prendas, compradas, confeccionadas o alquiladas deben de tener varios procesos de lavado previamente, durante y después de su uso en el proyecto.

A continuación describimos los elementos necesarios que conforman el nuevo ítem de **Kit de Bioseguridad del Departamento de Vestuario**.

\* **Kit de bioseguridad**[1] .

ITEMS	Bodega	Camión	Personal
Jabón y toallas de un solo uso.	X	X	
Alcohol glicerinado con una concentración entre el 60% y el 95%; este debe contar con dispensadores en lugares de acceso fácil.	X	X	
Atomizador con Alcohol al 70% + H2O.	X	X	X
Guantes de latex.	X	X	X
Careta.			X
Tapabocas.	X	X	X
Overoles de Tela	X		X
Cubre vestido de tela para cada cambio de vestuario.	X	X	
Contenedores plástico con tapas para accesorios	X	X	
Ziplocks o bolsas de tela para zapatos y contenedores para su almacenamiento.	X	X	
Pañitos húmedos de clorox.	X	X	
Horno esterilizador.	X		
Termometro infrarojo.	X	X	
Kit de primeros auxilios	X		
Camilla de emergencia.	X		
Purificadores de aire/ Luz UV	X	X	

*Debido a que algunos elementos de bioseguridad tienen una vida útil específica estos deberán ser reemplazados según la sugerencia de un experto, examinando cada elemento por separado.*

#### **ENTREGA DE CASTING.**

Esta es la primera reestructuración de base del proceso de producción del Departamento de Vestuario. El COVID-19 ha cambiado las dinámicas mundiales de manera social y

económicas, afectando nuestros procesos de trabajo. Es muy probable que el comercio no acepte la devolución de prendas una vez adquiridas, como parte de su protocolo de bioseguridad; y lo mismo puede suceder con las bodegas de vestuario, quienes implementarán su propio protocolo para devoluciones, en el que es posible que se incorporen medidas de aseo y desinfección anteriores a dicha devolución. Por lo tanto, sugerimos que la producción del proyecto deberá tener el casting aprobado antes de empezar la etapa de Preproducción. Esta entrega se hará por parte del Departamento de Dirección, quienes nos darán a conocer el nombre completo y contacto directo del talento, así como fotografías (opcional) que nos permitan tener mayores indicios sobre el casting. Teniendo en cuenta lo anterior, si se da lugar a algún cambio de casting, es importante comprender que esto puede generar un sobre costo en los presupuestos, el cual deberá ser asumido por Producción.

### **PRIMER ACERCAMIENTO AL TALENTO.**

Mediante una reunión remota conoceremos a la persona donde podremos determinar su corporeidad. De esta forma nos familiarizaremos con su cuerpo y podremos darnos una idea sobre los lineamientos estéticos a seguir.

Se le entregará un formato detallado de toma de medidas por parte del Diseñador de Vestuario o responsable del área, para que el actor y/o modelo realice dicho proceso bajo nuestras indicaciones y acompañamiento.

### **DISEÑO DE PERSONAJE.**

Todo lo concerniente al diseño se hará de forma remota y de acuerdo al cronograma previamente establecido. Se realizarán reuniones con el fin de concretar en lo posible el diseño de los personajes sin tener interacción física. Se presentarán moodboards por personaje, en cada etapa del desarrollo del concepto. Si el personaje tiene varios días dramáticos o cambios de look durante la producción se contemplarán en estas reuniones. Todo lo anterior teniendo en cuenta que la devolución de prendas y accesorios tendrá restricciones debido a temas sanitarios.

### **EJECUCIÓN.**

Se sugiere que la Producción implemente un sistema de crédito, débito y/o transferencias bancarias, con el fin de evitar el manejo de dinero efectivo, así como traslados innecesarios de los miembros del equipo que administran presupuesto.

**LA ESPECIALIDAD SE ACOGE AL SIGUIENTE EXTRACTO QUE HACE REFERENCIA A LO ANTERIOR, TOMADO DEL PROTOCOLO DE ASOCINDE:**

*“Para la compra de insumos de arte, fotografía y producción, fomentar el pago con tarjetas y transacciones bancarias, disminuyendo así el pago en efectivo y la manipulación de billetes entre diferentes personas.”*

La Producción deberá ser flexible para aceptar los documentos relacionados con la parte contable y ejecutiva del proyecto que afectan directamente el flujo de caja y logística del Departamento de Vestuario de forma digital, así como las firmas de los mismos (órdenes de compra, órdenes de alquileres, desembolsos, alimentación, entre otros). Éstos deberán ser debidamente diligenciados por el responsable del Departamento de Vestuario y

enviarse vía email a todos los Departamentos y Subdependencias que corresponda, según sea el caso.

Igualmente, se sugiere que las legalizaciones se reciban escaneando los documentos/facturas y presentarlos junto al cuadro (o cuadros) correspondientes de forma remota.

La Producción deberá contar con un transporte de uso exclusivo para los colaboradores del Departamento de Vestuario, en caso de necesitar que se presenten las legalizaciones en físico y de forma presencial; éstos se enviarán en una caja sellada y previamente desinfectada por el responsable de Vestuario. De esta forma, se sugiere que los documentos reposen sin ser manipulados por lo menos 72 horas antes de que puedan ser enviados a la Producción, debido a que el virus tiene una larga permanencia en superficies de papel y cartón, según la información entregada por las instituciones de salud a nivel mundial.

Se enfatiza también en que la Producción deberá evitar que los contratistas del Departamento de Vestuario usen el transporte público en cualquiera de las etapas del proyecto y deberá proveer el medio de transporte del equipo, el cual deberá cumplir con las medidas de aseo y bioseguridad establecidas por el Gobierno Nacional.

#### **ELECCIÓN DE EQUIPO.**

Dependiendo de las necesidades de cada proyecto, se establecerá la cantidad de personas que conformarán el equipo de vestuario. A su vez, se desarrollará una estrategia laboral en donde prime el distanciamiento social en todas las etapas del proyecto.

#### **LA BODEGA.**

La Producción dotará al Departamento de Vestuario de una bodega con pisos y paredes que sean fáciles de limpiar para facilitar su desinfección. También, antes de que el equipo haga el primer ingreso a la bodega, ésta deberá ser sometida a una desinfección exhaustiva, según sea el protocolo ordenado por los entes de control para los espacios de trabajo. Durante la duración del proyecto, la Producción se encargará de realizar estos procedimientos cada tres días, como máximo. Así mismo, la bodega tendrá que contar con un baño con lavamanos y sanitario que tenga agua potable y buena ventilación, el cual deberá ser sometido a los mismos procedimientos de limpieza y desinfección mencionados anteriormente. Así mismo, éste deberá ser dotado de los implementos necesarios para que los usuarios del mismo puedan realizar su limpieza personal en este espacio (papel higiénico, jabón de manos, toallas desechables, entre otros).

La persona encargada de los procesos de limpieza y desinfección de la bodega, tendrá que estar capacitada para tal efecto, dotada de todos los insumos y elementos de protección personal que esta labor requiere.

La Producción deberá dotar la bodega con canecas debidamente adecuadas para el destino final de los elementos de protección contaminados, tales como guantes y tapabocas desechables.

Se sugiere considerar los siguientes tipos de caneca para la disposición de los residuos.

##### **Tipos de Caneca**

- **Negra** : Ordinarios Semejantes a los residuos domésticos, papeles, cartones, plásticos, entre otros, toallas de papel, pañitos, bolsas.

- **Verde** : Organicos
- **Roja**: Material con riesgo biológico o biocontaminados (guantes, mascarillas y trajes bioseguridad desechables).
- **Amarilla** : Envases de productos desinfectantes.

Los responsables de los sistemas de seguridad y salud en el trabajo, deben establecer mecanismos de seguimiento, monitoreo y autocontrol del lavado de manos en el sitio de trabajo, que deberán ser respaldados por la Producción.

Se deben instalar recordatorios de la técnica de lavado de manos en las zonas en las cuales se realizará esta actividad y la señalética correspondiente a los espacios del área de trabajo.

Con el fin de que no se contaminen los elementos del vestuario que permanezcan en la bodega, se deberá contar con un espacio adecuado para el cambio de las personas que vienen del exterior. El Ministerio de Salud y Protección Social recomienda en su reglamentación el uso de casilleros dobles para no contaminar la ropa de trabajo con la ropa de la calle.

Se sugiere tomar la temperatura con un termómetro sin contacto (termómetro infrarrojo) diariamente a cada uno de los trabajadores/as antes de acceder a la bodega. En el caso de temperatura mayor de 37,5°C se enviará al trabajador/a a su domicilio o a un centro de salud para que le diagnostiquen el origen de la fiebre.

### **Ingreso a la Bodega**

Es responsabilidad de las personas que ingresen a la bodega realizar las siguientes actividades de desinfección:

- Atomizar los zapatos y ropa con una solución de alcohol al 70%.
- Lavarse las manos y cara, según la recomendación de las entidades, con agua y jabón durante al menos 20 segundos.
- Recogerse el pelo, recurrir a algún elemento previamente desinfectado para evitar su exposición al ambiente (gorra, pañuelo, turbante, entre otros).
- Ponerse guantes y tapabocas (Anexo 2).
- Cambiarse a un overol de trabajo, el cual debería ser lavado todos los días sin excepción. Se dotará de 2 (dos) overoles a cada persona del equipo, todo esto con el fin de que sean lavados en las mismas instalaciones de la bodega, de ser posible. La producción deberá proveer, a cada miembro del equipo, unos zapatos de uso exclusivo para la bodega (tenis o botas de un material resistente). No es necesario que sean nuevos, solo que estén limpios, de acuerdo a las instrucciones de desinfección para zapatos que se darán más abajo en este mismo documento.
- Los elementos de protección personal deberán ser almacenados en un área limpia y seca.
- Dejar su ropa y elementos personales en un sitio designado para tal efecto. Este espacio debe ser atomizado previamente.
- En caso de necesitar algún elemento personal (celular, computador o tablet) este debe ser desinfectado con pañitos húmedos de cloro.
- Todas las personas dentro de la bodega deberán lavarse las manos cada 2 o 3 horas, en donde el contacto con el jabón debe durar de 20 a 30 Segundos.

**NOTA 1:** El tapabocas con el que se ingresa a la bodega debe ser cambiado en el momento en que se ponga el overol. Y siempre debe haber lavado de manos antes y después de manipular el tapabocas. Uso del tapabocas se encuentra en Anexo 2.

**NOTA 2:** Abstenerse de compartir guantes, tapabocas u otros elementos de protección personal, incluso cuando estos no sean desechables.

Los trabajadores deben permanecer al menos a dos (2) metros de distancia de otras personas y entre los puestos de trabajo, evitando así el contacto directo.

### **Lavado & Limpieza**

- Para la manipulación de las prendas textiles “sucias” se utilizarán guantes y tapabocas (Anexo 2).
- Si la ropa viene del set tendrá que venir en una bolsa sellada. Si la ropa viene de compras, casa de confección o alquileres, deberá realizarse una desinfección previa de las bolsas y de las prendas. La solución a utilizar para este procedimiento se deja a discreción de cada trabajador encargado del área, sin embargo se sugiere alcohol al 70% con el fin de evitar el exceso de manipulación de hipoclorito de sodio en la bodega, ya que los textiles resultan negativamente afectados por esta solución (con efectos como decoloración y desintegración de los tejidos).
- Al sacar la ropa de las bolsas esta no debe ser sacudida para evitar que se disperse el virus en el aire.
- Se aconseja el uso de detergentes con oxígeno activo y agua preferiblemente entre 60° y 90°. A esta temperatura, nos aseguramos de eliminar, no solo el Coronavirus, sino cualquier virus o bacteria que pueda vivir en los tejidos.
- Es necesario que antes del lavado se limpien los ganchos, los racks y los porta trajes con una solución de alcohol al 70%.
- También se aconseja el secado a alta temperatura (en secadora o al sol) esto ayudará a desinfectar la ropa. Otra estrategia de saneamiento es planchar o vaporizar las prendas.
- Cuando las prendas estén secas, deberán ponerse en porta vestidos por personaje/cambio, o en un rack con solo ropa limpia. Toda la ropa debe estar marcada previamente para que sea más fácil introducirla en el espacio destinado para cada personaje.
- Al terminar, hay que limpiar y desinfectar las cestas, canastas y bolsas para la lavandería.

**NOTA:** Leer en lo cuidados de las prendas si el textil es apto para el lavado en altas temperaturas, así mismo, si es apto para ser secado en secadora o al sol. (Anexo 4)

**Prendas que no pueden ser lavadas (Prendas de cuero, prendas de paño, prendas de seda, prendas de lana, entre otros):**

- Para la manipulación de las prendas textiles “sucias” se utilizarán guantes y tapabocas.

- Si la ropa viene del set tendrá que venir en una bolsa sellada, si la ropa viene de compras, casa de confección o alquileres debe hacerse una desinfección previa de las bolsas y de las prendas.
- Al sacar la ropa de las bolsas esta no debe ser sacudida para evitar que se disperse el virus en el aire.
- Dependiendo de la composición de la prenda existen dos opciones.
  - Lavado en seco: Hacer una solución de alcohol para desinfectar con agua preferiblemente hervida y enfriada a temperatura ambiente, midiendo 7 partes de alcohol y 3 partes de agua. Se vierte la solución en un atomizador, luego de esto se rocía cuidadosamente dentro y fuera de la prenda. (El alcohol que se puede utilizar es alcohol de farmacia, vodka o uno con una concentración mayor al 70%).
  - Vaporizar: Llenar el depósito de agua de la plancha de vapor con agua limpia, esperar a que se caliente. Vaporizar a una distancia de 15 cm de la prenda.
- Las prendas se tienen que dejar airear en un espacio de tránsito desinfectado y ventilado, hasta que se evapore el alcohol o regresen a temperatura ambiente.
- Cuando las prendas están secas deberán ponerse en un porta vestidos por personaje/cambio o en un rack con la ropa limpia. Toda la ropa debe estar marcada previamente para que sea más fácil introducirla en cada personaje.
- Al terminar, hay que limpiar y desinfectar las cestas, canastas y bolsas de la lavandería.

### **Accesorios y Zapatos**

**NOTA:** *Se deberán hacer pruebas previas con los materiales de los accesorios y/o complementos por si estos están en continuidad.*

- Bisutería.
  - Plástica o Acrílica: Si la superficie es lisa, puede ser limpiada con un pañito humedecido en alcohol al 70% o más. Si la superficie es porosa, deberá ser sumergida por completo en el alcohol.
  - Orgánica (Semillas, material vegetal): Ésta puede ser limpiada con agua y jabón.
- Metal y Piedra .
  - Acero Inoxidable, plata, oro y cobre: Estos pueden ser limpiados sumergiendo el accesorio en alcohol isopropílico. El acero inoxidable también puede ser puesto en el horno esterilizador, en caso de tener uno.
- Bolsos
  - Si los bolsos son de tela, plástico o sintético, se recomienda atomizar con la solución de alcohol al 70% y aislarlos de las otras prendas.
  - Si los bolsos son de cuero o ante, se recomienda darle un baño de vapor indirecto varias veces, teniendo en cuenta que el lapso de tiempo debe permitirle un respiro al material y evitar su deterioro. Se recomienda usar la plancha con el vapor activado, y evitar a toda costa que el accesorio se llegue a humedecer demasiado; dejar que el vapor alcance toda la superficie, para luego dejarlo secar y cepillar. Conviene utilizar



con frecuencia un cepillo limpio de cerdas suaves, cepillar los pelillos en el mismo sentido y de esta forma eliminar los restos de polvo e incluso los pequeños restos de suciedad.

- Zapatos
  - Sin importar el material del calzado, es necesario lavar con agua y jabón la suela y posteriormente atomizarla con la solución de Alcohol al 70% y agua.
  - Si la parte superior de los zapato es textil o plástico, puede limpiarlos con una toallita de cloro o un trapo **humedecido** de la solución de Alcohol al 70%.
  - Si la parte superior es cuero o ante, puede darle un baño de vapor sin acercarse demasiado a la plancha para no deformar el zapato.
  - Después, se sugiere aislar en una zona de tránsito hasta que estén secos.

### **Ingreso de Otros Elementos a la Bodega.**

Se priorizará el alquiler de prendas a depósitos de alquiler que entreguen las prendas lavadas y en condiciones de sanidad correctas, antes de ser manipuladas y probadas a los actores. Con esta medida también se busca evitar traslados innecesarios de los trabajadores de Vestuario para realizar procesos asociados al mantenimiento y lavandería de las prendas de alquiler; con esto también estamos promoviendo el distanciamiento social.

Todas las prendas/zapatos/accesorios que ingresen a la bodega deberán ser limpiadas o lavadas según sea el caso. Si el material del elemento a ingresar a la bodega no corresponde a ninguno de los casos mencionados anteriormente, este objeto debería ser aislado por lo menos durante 48 horas, en un recipiente de tapa plástica sin contacto con otros objetos o prendas, siguiendo los protocolos de ingreso ya mencionados.

### **Capacidad de la bodega y horarios.**

Debido a la normatividad vigente es imperativo que las personas se mantengan a mínimo 2 (dos) metros de distancia. El trabajo se zonificará con el fin de que cada persona solo este presente en un determinado espacio. Así mismo se limitará el contacto de personas con los objetos dentro de la bodega, cada persona se hará responsable de las labores que conlleva mantener su espacio, según los lineamientos de la bioseguridad.

En ningún caso se sugiere que los equipos deban ser reducidos, esto dependerá de cada proyecto. De ser necesario que más de una (1) persona esté en una zona determinada, entrarán a ésta después del lavado de manos (Anexo 1) y con el tapabocas correspondiente (Anexo 2). Siempre intentando mantener la distancia mínima recomendada.

Es preciso que se desarrolle una estrategia en la que los horarios de llegada sean escalonados. También se deberá tener en cuenta un estimado de tiempo de cambio entre cada persona que ingresa a la bodega, para que puedan cambiarse a la ropa de trabajo sin problema y con la total certeza de que se están siguiendo los lineamientos aquí sugeridos.

Todo esto dependerá, claramente, de la dotación de los espacios para hacer el cambio de ropa y del aforo de la bodega, aspectos que deberán ser tenidos en cuenta por la Producción.

Es imperativo para los trabajadores del área de Vestuario evitar ingresos y salidas innecesarias de la bodega, debido a que cada ingreso y salida implica en sí mismo los procesos de los cuales hemos hecho mención (cambio de prendas y limpieza personal). Cada proyecto negociará cuáles son las ocasiones en las que es permitido salir y su respectiva metodología (horarios de comida, pausa activa, recibir llamadas personales, entre otros).

### **Organización de las prendas/accesorios/zapatos en la bodega**

**NOTA:** *El orden de las prendas/accesorios/zapatos en la bodega será establecido según el método que maneje el/la Diseñador/a.*

Dependiendo de la necesidad del proyecto, se evaluará cuántas prendas pueden estar dentro de un cubre vestido. Estos cubrevestidos deberán estar identificados con la información correspondiente, es decir, nombre del personaje, número de cambio, etc.

Para integrar las prendas al closet de cada personaje será necesario traerlas de la lavandería en un rack de tránsito, con el fin de no exponer las prendas que ya están en el rack de personaje a una posible contaminación.

Para tránsitos largos o al exterior de la bodega, si el rack tiene ropa limpia sin asignar o no ha sido integrada a un personaje determinado éste debe contar con una cubierta que proteja las prendas en su totalidad.

Cada vez que un cambio vaya a la lavandería se hace necesario que el cubrevestidos sea lavado; si el material no permite el lavado en lavadora, se realizará una limpieza en el interior y el exterior con un trapo humedecido con la solución de alcohol al 70% o soluciones similares que cumplan con el propósito de limpieza y desinfección.

Una vez limpios los accesorios deben integrarse en cajas plásticas selladas, dividirse por material y por personajes. Así mismo zapatos y complementos (bolsos, sombreros, entre otros).

Los accesorios y complementos del personal de apoyo deben ser limpiados y/o sanitizados y organizados bajo estos mismos parámetros.

### **Dependencias Alternas.**

Si la naturaleza del proyecto hace necesario que el Departamento de Vestuario cuente con una sección de Ambientación y Taller de Confección dentro de la misma instalación de la bodega, se deberán integrar procedimientos que garanticen que cada prenda, accesorio y/o zapato tenga un proceso de desinfección antes y después del proceso de ejecución del mismo. Estos procesos de desinfección deberán realizarse previamente a la entrega final a la persona de vestuario responsable y/o a su respectivo personaje, según las indicaciones del material y almacenaje del mismo sugeridas anteriormente. Es importante agregar que cada dependencia de la bodega asumirá sus protocolos según la sugerencia del presente documento y de las entidades gubernamentales pertinentes, como las del Ministerio de Salud y Protección Social, entre otras.

## Salida de la Bodega de personas.

**Nota:** Se establecerán turnos para que, de manera ordenada, las personas que necesiten cambiarse para la salida no se aglomeren en los lugares designados para tal efecto y se respete el tiempo destinado para ejecutar el cambio adecuadamente.

- Lavarse las manos antes de quitarse el tapabocas.
- Quitarse el tapabocas.
- Cambiarse el overol de trabajo al finalizar sus funciones y atomizar con la solución de alcohol al 70% los zapatos de uso exclusivo de la bodega con el fin que reposen limpios antes de un nuevo uso.
- Recoger su ropa y elementos personales del sitio designado (casilleros). Este espacio debe ser desinfectado una vez sean retiradas sus pertenencias.
- Acondicionar una canasta de un material fácil de limpiar para la ropa de trabajo (overoles u otros) y los tapabocas lavables. Estos implementos reposarán en este espacio para que al otro día sean lavados en la bodega. De no ser esto posible, cada miembro del equipo tendrá una bolsa reutilizable para almacenar dichos elementos y llevarlos a su casa para realizar el respectivo lavado con agua y jabón.
- En este recinto debería haber una caneca roja (riesgo biológico) para depositar los guantes y otro material desechable.
- Lavarse las manos y cara (Anexo 2).
- Ponerse un nuevo tapabocas para la salida al exterior.

## LAS COMPRAS, ALQUILERES Y MANUFACTURAS (Confeccion, zapateria, joyeria)

- El equipo de Vestuario contará con una persona o personas exclusivas para el manejo de dinero, esta(s) persona(s) realizarán el ingreso de la misma forma que los otros. Todas las compras realizadas, así como todo el material y documentos recogidos de los proveedores, deberá ser traído en bolsas reutilizables y lavables, para ser lavado y/o desinfectado según sea su material.
- Producción dotará al Departamento de Vestuario de una mesa exclusiva de legalización donde reposarán todos los documentos e insumos de papelería. En este mismo escritorio las facturas podrán ser pegadas y revisadas. Se sugiere contar con una caja de seguridad para guardar las facturas legalizadas y por legalizar, que facilite la asepsia y organización de dichos elementos.
- En este mismo espacio se albergará todo el material que sea papel y/o cartón y las todas superficies deberán ser limpiadas regularmente.
- Lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón con la técnica adecuada después de sonarse la nariz, toser o estornudar, al entrar en contacto con superficies que hayan podido ser contaminadas por otra persona, después de ir al baño, manipular dinero y antes y después de comer.
- Utilizar alcohol o gel desinfectante (con alcohol en concentración mayor al 70%) cuando no se disponga fácilmente de agua y jabón.

- Para las compras en el comercio se sugiere mantener una distancia mínima de dos (2) metros entre las personas, evitando contacto directo (no saludar de beso o de mano y no dar abrazos). Se solicita a los/as responsables de dichas compras, tener un sobre plástico que sea fácil de limpiar para almacenar las facturas y otro para el dinero efectivo y/o tarjetas. Se debe limitar el uso de dinero en efectivo, para ello es importante que la Producción pueda asegurar que se pueden realizar transferencias electrónicas de forma inmediata o disponer de una tarjeta débito para el Departamento de Vestuario con el fin de realizar a cabalidad nuestro trabajo, minimizando al máximo la exposición al virus.
- Si es necesario comprar telas, una vez sean cortadas, se deberán pre-lavar antes de entregarlas a la persona que realizará la confección/proveedor. Cuando el producto terminado regrese a la bodega, este será lavado nuevamente, como describe el proceso de *Ingreso a la bodega*. Si la tela no puede ser lavada en una lavadora por su material (lana, seda, mezclas con lana), ésta deberá ser llevada a la lavandería.
- Si es necesario comprar en tiendas de segunda mano, estas prendas/zapatos/accesorios deben ser atomizadas con una solución de alcohol al 70%, una vez sean entregadas por el proveedor, y dispuestas en una bolsa para ser llevadas al proceso de limpieza en la bodega, que será realizado dependiendo de su material.
- Se limitará la interacción de las personas con las prendas. Para esto se recomienda que se haga un registro fotográfico de todas las piezas de vestuario que ingresen a la bodega, sin importar su origen (compra, alquiler, confección) de este modo garantizamos no manipularlas en exceso y acceder a ellas digitalmente de una forma ordenada.
- **Nota:** Se sugiere conservar todas las etiquetas de las prendas de vestir, ya que debido a la coyuntura actual no se encuentra claridad sobre las políticas de cambios en las tiendas. Se recomienda informarse al momento de realizar las compras acerca de este tema directamente con los trabajadores de cada almacén.

## PRUEBAS DE VESTUARIO.

**Nota:** La Producción y el Departamento de Vestuario negociarán las características del lugar adecuado para realizar las pruebas, cuya disposición espacial respete la normativa del distanciamiento social (2 metros de distancia entre las personas). Se sugiere que sea un espacio amplio y ventilado, donde existan o se adecúen cubículos de cambiado individuales para los actores. Dicho recinto deberá ser desinfectado antes y después de cada jornada de trabajo y debe contar con un baño con sistema de agua potable, jabón, toallas de un solo uso, tapabocas desechables y un recipiente para residuos de riesgo biológico. Para el secado de manos se deben disponer de toallas descartables, evitando el uso de toallas de tela o similares.

La Producción deberá proporcionar todos los elementos de higiene necesarios (alcohol en gel, tapabocas, pañuelos descartables, bolsas de residuo, monogafas, etc.). Se recomienda que este espacio sea uno diferente al de la bodega para evitar la contaminación cruzada entre esos lugares.

El llamado de los Actores y/o Modelos deberá ser escalonado para evitar aglomeraciones. Un Asistente de Dirección estará en la prueba para asegurarse de que los actores y/o modelos cumplan a cabalidad los protocolos de limpieza y distanciamiento social. Se deberá garantizar que venga solo un (1) personaje por turno. Los menores de edad

deberán ser acompañados solamente por un (1) adulto responsable, además del asistente de dirección encargado. Hay que tener en cuenta que estos procesos de pruebas pueden tardar un poco más de lo habitual, debido a las nuevas indicaciones de bioseguridad.

### **Ingreso al espacio de la prueba.**

- Antes de iniciar la prueba, se deberá tomar la temperatura de todos los asistentes de la misma.
- Lavarse las manos y cara (Anexo 1).
- Atomizar los zapatos y ropa con una solución de alcohol al 70%.
- Recogerse el pelo y recurrir a algún elemento para evitar su exposición al ambiente (gorra, pañuelo, turbante, entre otros).
- Lavarse las manos (Anexo 1) y ponerse guantes.
- Cambiarse el tapabocas (Anexo 2).

### **Manejo de la prueba.**

- Es responsabilidad del Departamento de Vestuario encargarse de que todas las superficies con las que va entrar en contacto las prendas/accesorios/zapatos (racks, mesa de plancha, paredes del vestidor, mesa para accesorios) estén debidamente desinfectadas.
- Es imperativo que todo el vestuario esté lavado/desinfectado y que venga en cubrevestidos desinfectados para impedir la contaminación. Los cubrevestidos deberán estar identificados con el nombre de personaje y el nombre del cambio que le corresponde.
- Los cambios de vestuario estarán en un rack, el vestuario se sacará de su cubre vestido únicamente en presencia del actor y se pondrán en el vestidor. Se evitará al máximo el contacto, solo se le ayudará al actor en caso que sea requerido.
- Cada cambio probado debe tener un registro fotográfico.
- Una vez terminada la prueba y el actor no se encuentre en el lugar, una persona del Departamento de Vestuario ingresará a recoger lo elementos. Los atomizará o vaporizará, dependiendo del caso, antes de guardarlos en su cubre vestido o caja. Se deberá marcar según el cambio asignado y ponerlos en un rack de tránsito. Posteriormente se llevará a la bodega para su respectivo lavado y/o limpieza.
- Se realizará el proceso de limpieza sugerido anteriormente de todos y cada uno de los elementos que intervinieron en la prueba.
- Durante la totalidad del proceso se deberá respetar la distancia mínima de dos (2) metros entre personas.
- Se evitará probar las mismas prendas en diferentes personas.

### **CARGA DE CAMIÓN**

**Nota:** *Insumos/Elementos indispensables:*

- *Purificador de Aire.*

- *Estación de desinfección (espacio para atomizar y limpiar zapatos y ropa).*
  - *Casilleros para dejar sus pertenencias (estos pueden ser cajas plasticas con tapa para poner dentro bolsas reutilizables de uso individual para cada miembro del equipo).*
  - *Si su proyecto lo permite, se aconseja no cargar a su capacidad máxima el camión, con el fin de que circule el aire y evitar la proliferación de virus y bacterias.*
- Producción deberá entregar el camión por primera vez al Departamento de Vestuario debidamente desinfectado. Este deberá ser aislado para la carga, por lo menos tres (3) días antes de su primer uso.
  - Todo lo que sea necesario subir al camión debe ser limpiado y desinfectado con la solución de alcohol al 70%.
  - Antes de subir al camión debemos realizar lavado de manos, ponernos guantes y tapabocas.
  - Hacer una lista de chequeo para rectificar lo que es necesario subir al al camión.
  - Dejar todos los elementos a cargar en un espacio de tránsito para evitar ingresar innecesariamente a la bodega de donde se sacará el vestuario y, de esta forma, evitar contaminar este espacio. Si es necesario ingresar a la zona limpia de la bodega, se debería hacer nuevamente el proceso de limpieza, tal como está descrito en **Ingreso a la Bodega**.
  - Los zapatos que vamos a usar para cargar el camión, deberán ser los zapatos de uso externo.
- El procedimiento a seguir es una cadena de suministro, para que se evite contaminar el espacio interior del camión:
    - Hacer una zonificación del camión para respetar el distanciamiento social (2 metros de distancia por persona) y establecer el orden de los personajes en los racks y así optimizar el tiempo de carga.
    - Se asignarán un máximo de dos (2) personas que permanecerán únicamente dentro del camión, quienes acomodarán el vestuario/zapatos/accesorios; estas personas deberán tener toda su indumentaria limpia y desinfectada y complementar su atuendo con los ítems básicos de bioseguridad, como guantes y tapabocas.
    - Todas las prendas y/o cambios deben incorporarse al camión en cubrevestidos para ser transportados. Los otros elementos deben venir en cajas plásticas selladas, previamente desinfectadas.
    - Una persona adicional estará en la zona de desinfección, esta será la transición entre la bodega y el interior del camión. La persona a cargo deberá realizar la limpieza adicional a los cubrevestidos y cajas con un paño humedecido de la solución de alcohol al 70%.
    - El resto del equipo seleccionado para la carga del camión, traerá todos los elementos que están en la bodega y que deban ir dentro del camión y los ubicaran en la zona de desinfección.
    - Todos los elementos (cuerdas, pulpos y/o similares) para asegurar los cubrevestidos y cajas, deberán estar limpios y desinfectados.
  - Todas las personas que necesiten entrar al camión (como el *conductor*), deberán lavarse las manos previamente y tener guantes y tapabocas. Igualmente, deben

atomizar su ropa y zapatos con la solución de alcohol al 70%, así como evitar al máximo tocar innecesariamente las prendas y los objetos.

## **RODAJE**

Se enviará este documento al momento de contratar a cada miembro del Departamento de Vestuario, a los Departamentos de Dirección y Producción, a los proveedores del Departamento de Vestuario y al Talento, para que el día de rodaje se deje una constancia de conformidad con respecto a las normas y condiciones que aquí se expresan y que tienen que ver directamente con las dependencias nombradas anteriormente.

Se deberá tomar la temperatura de cada uno de los que ingresen al set y a las áreas asociadas al mismo (como el basecamp). Esto debería estar a cargo del Médico del proyecto y/o el personal de la salud que producción destine para este fin. Esta misma persona dará las indicaciones a seguir, de forma individual y confidencial, en caso de que un trabajador resulte con alguna alteración en la condición de su salud.

Si alguno de los integrantes del Departamento de Vestuario presenta alta temperatura, tos, resfrío, dolor de garganta, decaimiento u otro síntoma, no se presentará al rodaje y deberá informar a su entidad prestadora de salud para recibir la guía correspondiente al tratamiento de su afección. De identificarse cualquiera de estos síntomas durante la jornada de trabajo, se sugiere que la persona informe a la Producción sobre su condición. De cualquier manera, es recomendable seguir los lineamientos de seguridad establecidos para tal caso por el Gobierno Nacional: llamar a la línea 192, reportarse en CoronApp, realizar el aislamiento preventivo obligatorio, informar su prestador de salud y seguir los procesos que éste le sugiera.

Al llegar todos los miembros del equipo deberán lavarse las manos en lugares establecidos por la producción (Anexo 2). Todos deberán venir con tapabocas y el pelo recogido.

Es importante evitar el uso del transporte público en todas las etapas del proyecto. Producción deberá proveer transporte para todo el equipo de vestuario, tal como ya se mencionó.

## **PREPARACIÓN DEL DIA DE RODAJE.**

- **Camión**  
**Nota:** Se sugiere que el camión debe contar con un purificador de aire o una luz UV de esterilización.
- Todas las personas (*conductor, asistentes de vestuario, coordinador de vestuario, entre otros*) que necesiten entrar al camión deben previamente lavarse las manos, tener guantes y tapabocas. Así mismo atomizar su ropa y zapatos con una solución de alcohol al 70%. Y deben evitar al máximo tocar innecesariamente las prendas y los objetos, a menos que se requiera.
- Cambiarse los zapatos por unos de uso exclusivo del camión y dejar todos sus elementos personales en lockers o cajas dispuestas para este fin.

- Deberán ingresar al camión una (1) o dos (2) personas como máximo, manteniendo la distancia mínima recomendada, para hacer la apertura del mismo y disponer los cambios del día.
- En vista de que los cambios se encuentran en cubrevestidos debidamente etiquetados, será más fácil su identificación. En caso de que alguna prenda deba ser planchada y/o vaporizada, este procedimiento deberá hacerse con guantes y tapabocas. Se deberá guardar la prenda dentro del cubre vestido nuevamente al finalizar el proceso. Es preciso que antes de manipular las prendas se haga un lavado de manos exhaustivo, incluso sobre los guantes.
- Se deberá(n) alistar el/los cambio(s) con sus respectivos accesorios y/o complementos. Cada elemento debidamente empacado en un recipiente sellado (sea este uno de plástico con tapa o una bolsa plástica de cierre hermético), de esta forma se evita la contaminación al contacto con el exterior.
- Las prendas de confort (chaquetas, batas, sweaters, entre otros) deberán tener un cubre vestidos individual para ser transportadas al set.
- Los desplazamientos de los cubre vestidos deberán realizarse en un rack evitando el contacto con otras superficies o personas. Es imperativo que éstos sean manipulados sólo por una persona.
- La Producción deberá proveer un lugar de transición para limpiar el exterior de los cubre vestidos una vez se bajen del camión; otro espacio antes de ingresar a la zona de cambio de los actores y otro antes de entrar al set, para realizar dichos procedimientos de limpieza, según sea el caso y la necesidad.
- Si se deben usar dos veces o más, un mismo cambio, por continuidad, pero éste tiene intervalos de escenas dentro del mismo día de grabación, el actor tiene la responsabilidad de guardarlo en un cubre vestidos al quitárselo. Luego, una persona delegada del equipo de Vestuario, deberá recogerlo para realizarle un proceso de desinfección, ya sea con la mezcla de alcohol al 70% o vaporización. Después de hacerlo, el delegado de Vestuario debe ingresarlo en un nuevo cubre vestido limpio y desinfectado y llevarlo una vez más al espacio del actor. Se sugiere que si el traslado es de una habitación a otra, se realice dicho recorrido en un rack móvil, como forma de transporte. De esta manera se evitará el contacto de ese vestuario en uso con otras personas y superficies. Antes de ingresar a este espacio, se debe realizar proceder de nuevo la limpieza del cubre vestido.

## **ESPACIOS DE CAMBIO Y PROCESOS DE LOS ACTORES.**

### **Nota: Insumos sugeridos**

- Purificador de Aire y/o Luz Uv de esterilización.
- Señalética que indique que el espacio fue desinfectado para su uso.
- Un espacio adecuado con piso y paredes que tengan una superficie que se pueda desinfectar fácilmente. Así mismo, que tenga buena ventilación.
- Un rack, un espejo, una silla y una mesa.
- Un cubre vestido y/o recipiente plástico con tapa para guardar la ropa personal y objetos del actor.



- Los lugares donde se lleve a cabo cada uno de los procesos de vestuario, deberán someterse a procesos de desinfección inmediatamente antes y después de cada uso. Cada actor deberá tener su espacio para cambio de vestuario. Éste deberá ser desinfectado antes y después del ingreso del actor (sin importar si son más de un (1) cambio al día). La Producción deberá considerar quién(es) realizará(n) esta labor, teniendo en cuenta las condiciones de seguridad tanto de la persona, como de las prendas que reposarán en dicho espacio, de manera que se sugiere no utilizar hipoclorito de sodio, ya que éste deteriora las prendas.
- Para ingresar al lugar donde se deja el cambio, la persona deberá primero rociar con alcohol al 70% en la suela de sus zapatos. También deberá realizarse este procedimiento cada vez que una persona de Vestuario ingrese a este espacio a dejar o recoger vestuario.
- Antes de que las personas del Departamento de Vestuario entren a este espacio, éste deberá tener una primera desinfección, que puede ser con el purificador de aire o la luz UV; si es el caso de la luz, no deberá haber nadie presente mientras ésta se encuentre activa.
- Una persona de Vestuario ingresará al espacio designado para los cambios de cada actor y dejará allí el vestuario de la primera escena indicada en el plan de rodaje. Esta persona deberá dejar a la vista todos los accesorios y complementos, pero nunca los sacara de sus contenedores para evitar la contaminación de estos elementos.
- La persona de Vestuario que dejó el cambio, sólo entrará al recinto en caso tal que el actor necesite ayuda para ponerse alguna prenda. De lo contrario, el actor debe cambiarse completamente y dejar su ropa personal en el cubre vestidos que le será suministrado. El actor debe dejarlo debidamente cerrado, para evitar la contaminación.
- Es indispensable y necesario que los actores salgan con el cambio completo de la zona de Vestuario. Si dicho espacio es cercano al set, los actores podrán ir con los zapatos del personaje. Si es el caso contrario, los actores deberán llevar unos zapatos de tránsito y en un lugar próximo al set, que será designado por la Producción, se cambiará por los propios del personaje.
- En caso de que las escenas sean en ropa interior o vestido de baño, sugerimos que se construya un protocolo a seguir entre los departamentos y el talento involucrado, para saber con precisión los requerimientos de cada una de las partes, ojalá con la supervisión de un experto. De esta forma, consolidaremos un método eficaz y seguro para la salud de todos y todas.

## **ESPACIOS DE CAMBIO Y PROCESOS DOBLES/FIGURANTES**

**Nota:** Se recomienda que todo el personal de apoyo, al igual que el equipo que hace parte de los doble de acción y los standings tengan pruebas de vestuario con antelación a la fecha del rodaje. Esto mantendrá bajo control las normativas de sanidad (explicadas anteriormente) que cada cambio debe tener.

En caso de que esto no sea posible, el Departamento de Vestuario deberá informar al Departamento de Dirección sobre la importancia de tener un llamado previo (determinado por la naturaleza de cada proyecto). Así implementaremos

debidamente los protocolos de bioseguridad tanto para los actores, como para la indumentaria y el equipo humano del Departamento de Vestuario.

- Para los dobles de acción, se tendrán cambios de vestuario debidamente probados. Estos cambios deberán estar compuestos por todos los elementos que lleva el actor (calzado, accesorios, complementos, entre otros) y deben ser de uso exclusivo de los dobles de acción. Por ningún motivo se les debe proporcionar los elementos del cambio que pertenecen al actor y viceversa.
- Se dejará el cambio de vestuario en el lugar indicado para cambiarse. Éste debe estar dentro de un cubre vestidos, previamente desinfectado.
- Los actores figurantes/dobles deberán salir listos con todo el vestuario, ya que se deberá limitar al máximo la manipulación de sus prendas en set.
- Si se llevan elementos de confort, estos deberán estar dentro de un cubre vestido y ser puestos o colgados en un rack portátil pequeño, que solo manipula la persona de Vestuario encargada en el set. Estos deben ser desinfectados con la solución de alcohol al 70% cada vez que el actor deba usarlos.

#### **EXTRAS (CAMBIOS DE VESTUARIO).**

**Nota:** La metodología para esto deberá ser establecida por el Diseñador/a de Vestuario. Cualquiera sea el caso, sugerimos tener en cuenta los siguientes puntos:

- Contar con un espacio de lavado de manos para todas las personas que acudan al rodaje ese día, para que antes de iniciar cualquier proceso se laven adecuadamente las manos.
- Solicitar al departamento de Producción de Campo, un espacio donde los extras puedan esperar y un zona diferente donde puedan cambiarse y almacenar sus objetos personales. Todo esto bajo los lineamientos que nos indica el distanciamiento social (dos (2) metros entre personas). Se sugiere que estos espacios cuenten con sillas de superficies que se puedan limpiar fácilmente, para que al final de cada uso sean desinfectadas.
- Con suficiente antelación al rodaje, el Departamento de Vestuario deberá tener conocimiento de las personas que harán parte del personal de apoyo, con su respectivo nombre, talla y fotografía de cuerpo entero. Toda esta información debe de ser otorgada por el Departamento de Dirección.
- La ropa, que ha sido seleccionada previamente para el personal de apoyo, deberá estar en un espacio fuera del camión, colgada en un rack. Para la disposición de estos racks, se sugiere tener una carpa, cuyo ingreso será restringido, pues asegurará que la ropa será manipulada únicamente por las personas de Vestuario designadas. Los cambios escogidos serán dejados en el espacio donde entrará el

personal de apoyo a cambiarse. Para dicha carpa/lugar se sugiere tener ventiladores que le permitan al espacio respirar y que eviten la concentración de vapores corporales, virus y bacterias. Si alguna prenda no funciona por talla o color, ésta será separada y se lavará al final del día rodaje (se depositarán en un recipiente con tapa o en una bolsa que se pueda sellar, ubicada en el mismo espacio de cambio).

- En la carpa no debe quedar ningún elemento personal del background/personal de apoyo ni de ningún miembro del crew.
- Si algún cambio del Background tiene continuidad, una vez lavado y desinfectado, será marcado y puesto en un cubre vestido para su uso posterior.
- Toda la ropa será lavada y desinfectada cada día después de su uso.
- Cada vez que se entre a un espacio, ya sea éste donde se cambia el personal de apoyo, donde se tiene la ropa seleccionada para ellos o el camión, se deberá lavar y/o desinfectar manos correctamente y las suelas de zapatos, según se describe en otros puntos de este documento.

## SET.

**Nota:** *Es muy importante que la Producción pueda proveer a las personas que estarán en el set, de todos los elementos/insumos que le permitan tener sus manos limpias y desinfectadas, para así darle seguridad, no sólo a ellas, si no a todo el personal del equipo que se encuentran a su alrededor.*

- La persona del set del Departamento de Vestuario deberá tener un kit de desinfección, que será proveído por la Producción como parte de ítem *Kit de Bioseguridad de Vestuario*, descrito anteriormente. Se sugiere a los trabajadores del área de Vestuario que tomen como referencia los elementos de este cuadro, especialmente el uso del alcohol al 70%; si tienen otras recomendaciones de insumos a usar en su kit personal, deberían asesorarse de un experto en Bioseguridad sobre COVID-19. Es responsabilidad del trabajador del área de Vestuario hacer el mantenimiento de estos insumos que necesita en su kit e informar si carece de algún elemento, ser su propio veedor para mantener completo su kit personal y así garantizar su seguridad y la de todos sus compañeros de trabajo en set.
- Antes de desplazarse al set, la persona encargada de proporcionar el vestuario al actor, deberá asegurarse de que ningún elemento del cambio en uso (prenda, accesorio, complemento) quede en el camerino. Esto, con el fin de que una vez esté en el set, no deba salir por fuera de este.
- Consideramos de suma importancia que el Departamento de Dirección pueda establecer el momento idóneo para que se realicen correcciones del vestuario. En este punto es muy necesario tener en cuenta que los tiempos deben contemplar siempre las dilaciones a las que se pueda ver sujeto el proceso, por causa de la extrema seguridad ante el riesgo biológico que impera en el mismo.
- Si es necesario realizar alguna corrección al actor, la persona del área de Vestuario deberá limpiarse las manos con la solución de alcohol al 70%, antes y

después, para garantizar su seguridad y la del actor. El rigor de estos procesos garantizan el bienestar y la salud de todos y todas. Sugerimos en cualquiera de los casos que, para los retoques, el actor no se vea intervenido por más de una (1) persona al tiempo, es decir que sean escalonados entre vestuario y maquillaje. Si es necesaria la ayuda de más de una (1) persona del Departamento de Vestuario, habrá que limitar el tiempo de la exposición y el contacto cercano entre el actor y las personas involucradas.

- Se sugiere que para el monitoreo de escenas se otorgue varios puntos de visionaje, con el fin de que los responsables del Departamento de Vestuario puedan desempeñar su trabajo a cabalidad sin tener que incumplir el distanciamiento social.
- Se tendrán en el set los elementos necesarios para desempeñar las funciones (costureros, setbags, entre otros), estos no serán compartidos con nadie. Solo deberán ser manipulados por la persona de Vestuario en el set y serán desinfectados tanto al inicio como al final del día; igualmente se procederá cada vez que se vayan a usar y cuando se vuelvan a guardar.
- Los elementos de confort deberán ser puestos o colgados en un rack portátil pequeño dentro de un cubre vestido marcado por personaje. Este solo será manipulado por la persona de Vestuario en set y deberán ser desinfectados con una solución de alcohol al 70%.
- Con el fin de mantener la integridad del vestuario, sugerimos que al finalizar las escenas, o el día de rodaje, junto con el actor(es), el encargado de Vestuario deberá revisar que no quede ningún elemento de prenda/accesorio y/o complemento en el set ni en la zona de espera. De esta forma, no existirán desplazamientos que comprometan regresar al set y se podrán dirigir sin problemas al camerino.

## **RECOGIDA.**

- Antes de que el actor ingrese al espacio provisto para el cambio, se le solicitará que se asegure de que su vestuario está completo y que al momento de cambiarse lo deje todo junto ordenadamente.
  - Estas acciones de ingreso y/o salida del cambiador estarán precedidas por las indicaciones de limpieza que menciona este documento en *ESPACIOS DE CAMBIO Y PROCESOS DE LOS ACTORES*.
  - Una vez el actor haya salido de la zona de cambio, ingresamos para recoger el/los cambios. Antes de sacarlos del lugar, deberán ser atomizados con la solución de alcohol al 70% e introducirse en el cubre vestido y/o recipiente de plástico con tapa, previamente desinfectado. Así mismo, recordamos que los procesos de limpieza y desinfección se deben realizar a todos los elementos: vestuario, calzado, accesorios y complementos, tal como se expresa con anterioridad en el punto “*Lavado & Limpieza*” de los elementos de la Bodega.
- Al llegar al camión con el cambio y/o cambios, se deberá limpiar el exterior de los cubre vestidos y recipientes de plástico con tapa con la solución de alcohol al 70%. Sugerimos que éstos sean situados en una zona específica de acceso restringido dentro del camión, para luego proceder al lavado y desinfección en el horario que se destine, dependiendo de la naturaleza del proyecto.

- La ropa de cada actor, personal de apoyo, doble de riesgos y standing se lavará cada vez que sea utilizada.
- Reiteramos que para los zapatos es indispensable realizar una limpieza profunda de las suelas. Sugerimos que se realice con paños húmedos de cloro u otro desinfectante sugerido para eliminar COVID-19.
- Para que las personas del equipo ingresen al camión, deberán lavarse las manos, limpiar la suela de sus zapatos con un pañito húmedo de cloro y atomizar sus prendas con la solución de alcohol al 70%. Siempre se deberá llevar puesto el tapabocas y mantener el distanciamiento social (2 metros entre personas). Un máximo dos (2) personas dentro del camión es lo sugerido.
- Todos los kits y elementos de trabajo (tablets, celulares, cámaras, computadoras, entre otros), usados por fuera y dentro del camión, deberán ser limpiados con toallas húmedas con cloro antes de ser guardados.
- Antes de proceder al cierre del camión, una sola persona del equipo debe asegurarse de atomizar el espacio con la solución de alcohol al 70% . En caso de que se cuente con un purificador de aire o una luz ultravioleta, se hará uso de éstos antes del cierre, entendiéndose que ninguna persona debe estar presente durante el proceso.
- Todas las personas deberán lavarse las manos cada dos (2) o tres (3) horas (máximo), en donde el contacto con el jabón debe durar de 20 a 30 segundos (Anexo 1).

**NOTA:** *Abstenerse de compartir guantes, tapabocas u otros elementos de protección personal, incluso cuando estos no sean desechables.*

## **REGRESO A CASA**

**NOTA:** *Es muy importante que tengamos conciencia al realizar nuestro propio protocolo de limpieza antes de ingresar a nuestro hogar, por la salud y el bienestar de las personas con las que vivimos y el propio.*

- Sugerimos desinfectar la chapa de ingreso a la residencia antes y después de su uso con alcohol al 70%.
  - Al ingresar a la casa, debemos evitar tocar cualquier elemento.
- Se recomienda dejar la cartera, llaves, bolsos, celulares, lentes, entre otros que sean ingresados a la casa en una caja, que deberá estar dispuesta a la entrada del domicilio. Luego, estos elementos deberán ser esterilizados con la solución desinfectante de su preferencia (alcohol al 70-90%, solución de hipoclorito de sodio, solución de amonio de IV y V generación, entre otros).
- La persona deberá quitarse los zapatos y ropa al ingresar al domicilio, colocarla en una bolsa plástica o reutilizable, para luego ser lavada. Le recordamos la limpieza de la suela de sus zapatos.
- Ducharse para eliminar restos de virus y bacterias en su cuerpo con el jabón de su preferencia.

## ANEXOS

### Anexo 1

#### Instructivo de lavado de manos

## ¿Cómo lavarse las manos?

LÁVESE LAS MANOS CUANDO ESTÉN VISIBILMENTE SUCIAS! DE OTRA MANERA FRICCIÓNSE CON ALCOHOL!



## ¿Cómo hacer la fricción higiénica de las manos?











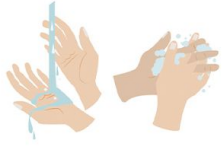
FRICCIÓNSE CON ALCOHOL PARA LA HIGIENE DE LAS MANOS!  
LÁVESE CUANDO ESTÉN VISIBILMENTE SUCIAS!



Fuente <https://images.app.goo.gl/3awNPeYQioKN12oy5>



























### Anexo 2

## Poner y quitar el tapabocas

<p><b>1.</b></p> <p>Lavate las manos con agua y jabón antes de ponerte el tapabocas</p> 	<p><b>2.</b></p> <p>Revisa que el tapabocas se encuentre en buen estado</p> 	<p><b>3.</b></p> <p>Chequea que el tapabocas se encuentre del lado correcto</p> 	<p><b>4.</b></p> <p>Ponete el tapabocas cubriendo el rostro desde el puente de la nariz</p> 
<p><b>5.</b></p> <p>Sujeta bien el tapabocas alrededor de las orejas</p> 	<p><b>6.</b></p> <p>Cubri completamente tu rostro desde el puente de la nariz hasta debajo del mentón y asegúrate de no dejar espacios ni huecos</p> 	<p><b>7.</b></p> <p>Reemplaza el tapabocas si se humedece</p> 	<p><b>8.</b></p> <p>No toques el tapabocas mientras lo uses. Si lo haces, lavate las manos inmediatamente</p> 
<p><b>9.</b></p> <p>Sacate el tapabocas desde atrás hacia adelante, desatándolo o quitándolo con las manos limpias</p> 	<p><b>10.</b></p> <p>Luego de usarlo, lavá el tapabocas inmediatamente, en el lavarropas o a mano</p> 	<p><b>11.</b></p> <p>Al finalizar, lavate las manos con agua y jabón</p> 	

Fuente <https://images.app.goo.gl/AYVnTw83297KB9n59>

Anexo 3

 <b>lavado</b>	 <b>secado</b>	 <b>planchado</b>	 <b>limpieza en seco</b>	 <b>cloro</b>
 <p>Lavado exclusivamente a mano y a una temperatura máxima de 30°C. No frotar ni retorcer.</p>	 <p>Puede secarse en secadora.</p>	 <p>Planchado a temperatura alta: máxima 200°C. Algodón, lino o viscosa.</p>	 <p>Prendas que se pueden lavar en seco pero no con productos que contengan tricloretileno.</p>	 <p>No utilizar cloro.</p>
 <p>Lavado a máquina a temperatura máxima de 30°C. (El número indica la temperatura a la cual se puede lavar la prenda)</p>	 <p>No puede secarse en secadora.</p>	 <p>Planchado a temperatura media: máxima 150°C. Lana y mezclas de poliéster.</p>	 <p>Prendas que se pueden lavar en seco con cualquier tipo de disolvente.</p>	 <p>Puede utilizarse cloro.</p>
 <p>Lavado a máquina con agitación media y centrifugado corto. Prendas delicadas de fibra sintética</p>	 <p>Puede secarse en secadora a temperatura reducida.</p>	 <p>Planchado a temperatura baja: máxima 110°C. Seda natural, rayón, acetato o acrílico.</p>	 <p>Prendas que se pueden lavar en seco, pero sólo con productos minerales.</p>	
 <p>Lavar a máquina con un lavado muy delicado.</p>	 <p>Puede secarse en secadora a temperatura normal.</p>	 <p>No planchar.</p>	 <p>No limpiar en seco.</p>	
 <p>No lavar con agua.</p>	 <p>Secar extendido en plano horizontal</p>		<p>Las letras dentro del círculo indican el tipo de disolvente adecuado para cada prenda. Esta información es muy útil para el especialista de limpieza en seco</p>	
	 <p>Secar colgado de una percha</p>			